

IES NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (GUARNIZO)

DEPARTAMENTO DE LENGUA	NIVEL 4º ESO (CURSO 2021/2022)
ASIGNATURA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	PROFESORAS: ALMUDENA GÓMEZ ANTONIO SÁNCHEZ MARTA PÉREZ

¿QUÉ NECESITAS?

- Atender y participar en clase. Recuerda que tu comportamiento y actitud son fundamentales para aprender. Ya sabes que lo más importante es tu trabajo.
- Estudiar y repasar diariamente lo que hayas trabajado en el aula, y preguntar tus dudas al profesor/a.
- Ejercitar tu ortografía y expresión –escrita y oral- para poder corregir tus errores ortográficos y mejorar tu redacción.
- Utilizar la agenda para no olvidar tareas, exámenes, etc.
- Mantener el trabajo diario del cuaderno (apuntes, correcciones, presentación, etc.)

● Materiales:

1. Libro de texto: **Lengua Castellana y Literatura 4º ESO. Casals. Código Abierto.** En él encontrarás gran variedad de material tanto de lecturas como teoría y ejercicios. Tienes que traerlo todos los días a clase, será tu herramienta de trabajo.
2. **Cuaderno de Lengua** -preferible en hojas de recambio cuadrículadas para carpeta de anillas-: En él se reflejará la mayor parte de tu trabajo personal. Todos los ejercicios se harán en el cuaderno y nunca sobre el libro.
3. **Escritura:** 2 bolígrafos (uno azul o negro, otro rojo), 1 lápiz, 1 goma de borrar. **Evitar tìpex.**
4. Una herramienta de consulta en casa (Diccionario de Lengua o acceso a Internet)
5. Periódicos, recursos audiovisuales, etc.
6. Dispositivo electrónico con acceso a la plataforma virtual de aprendizaje Google Classroom y al resto de aplicaciones del programa ofimático de Google ligado a la cuenta @iesremedios.es

● Libros de lectura obligatoria:

Para el presente curso 2021-2022 las lecturas obligatorias serán un total de tres:

- **El universo de Poe, Edgar Allan Poe. Colección Bambú. Editorial Casals. Selección de Leyendas, de G.A. Bécquer.**
- **La tuneladora de Fernando Lalana. Casals. Bambú.**
- **Bajarse al moro. J.L. Alonso de Santos. Nueva Biblioteca Didáctica. Editorial Anaya o Yerma, de F. García Lorca (Cátedra).**

¿CÓMO SE PONE LA NOTA?

La **evaluación** se realiza por la observación de **todas las actividades** que se desarrollen a lo largo del curso. Los **criterios de calificación** son los siguientes:

Pruebas escritas y/u orales	60 %
Pruebas, guías, trabajos y/ o producciones sobre las lecturas	20%
Tareas en casa y en el aula, actitud hacia la asignatura y comportamiento en el aula	20%

La adquisición del léxico (procedente de textos y lecturas trabajadas durante la evaluación) se evaluará de forma sistemática en las pruebas escritas.

En **presentación** (caligrafía, márgenes, limpieza... se podrá descontar hasta 0,5 pts.) y **expresión escrita** (signos de puntuación, ortografía y acentuación, registro inadecuado, construcciones, oraciones incorrectas o propias de la oralidad, pobreza léxica...) se podrá penalizar (por cada incorrección -0,1) o bonificar hasta **1 pto.**

La **entrega tardía** de un trabajo supondrá la penalización de **1 punto** en la calificación del mismo. Cualquier trabajo en el que se detecte un plagio deberá repetirse. Si el profesor detecta que el alumno ha copiado durante una tarea o examen a través de cualquier medio (incluidos dispositivos móviles), el alumno será calificado con un 0 en dicha prueba y se comunicará a sus padres.

Para superar cada evaluación será necesario obtener una nota global de 5 sobre 10. Si no alcanzas esta calificación positiva podrás realizar una recuperación de la primera y segunda evaluación.

Aquellos alumnos que hayan suspendido la primera o segunda evaluación durante el curso se les entregará un Programa de Refuerzo y Recuperación de la materia que constará de una serie de actividades de refuerzo y de un examen. Se les informará también de los criterios de calificación que se aplicarán así como de los plazos de entrega y de realización de la(s) prueba(s). Los alumnos contarán con varios días para la realización de las actividades y la consulta de dudas. Todo alumno que haya suspendido una evaluación deberá recuperar la evaluación completa.

Si el profesor detecta que el alumno ha copiado durante un examen (a través de cualquier medio o dispositivo móvil), el alumno será calificado con un 0 en dicha prueba.

La **calificación final del curso** se obtendrá realizando la media correspondiente a las notas obtenidas en las tres evaluaciones (se computarán las décimas de la nota obtenida en cada evaluación). Además, se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.

PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS DURANTE EL CURSO DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Para superar cada evaluación será necesario obtener una nota global de 5 sobre 10. A aquellos alumnos que hayan suspendido la primera o segunda evaluación durante el curso se les entregará un Programa de refuerzo y recuperación de la materia que constará de una serie de actividades de refuerzo y de un examen. Se les informará también de los criterios de calificación que se aplicarán así como de los plazos de entrega y de realización de la(s) prueba(s). Los alumnos contarán con varios días para la realización de las actividades y la consulta de dudas. Todo alumno que haya suspendido una evaluación deberá recuperar la evaluación completa.

Los criterios de calificación son:ñ

80% examen y lectura(s) y 20% actividades y producciones.

Este documento recoge la actualización de la programación de este departamento, en aplicación de las novedades normativas incluidas en el *Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.*

Modificaciones en las programaciones de la ESO acorde a las últimas instrucciones de enero de 2022

En el contexto de la evaluación continua, se considerará calificación final, la media aritmética de los resultados obtenidos en las tres evaluaciones, computándose las décimas.

En los cursos de ESO habrá una única sesión de evaluación final. Dicha evaluación finalizará el 20 de junio, siendo la entrega de notas el día 24. Al tratarse de una evaluación continua, formativa e integradora, se tendrán en cuenta medidas de refuerzo educativo cuando el progreso del alumno no es el adecuado. De este modo, los Programas de Refuerzo para las evaluaciones suspensas quedarán establecidos de la siguiente manera:

Para recuperar una evaluación suspensa, el alumno deberá realizar una serie de actividades (20%) y una prueba objetiva (80%), que en la primera evaluación será tras las vacaciones de Navidad; en la segunda después de las vacaciones de Semana Santa; y para la tercera durante el mes de junio.

SOLO PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Recuperación y procedimientos de evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.

Se informará a las familias del programa de recuperación que contiene los aprendizajes que el alumno debe superar, el plan de trabajo establecido, las previsiones organizativas del mismo y los criterios de calificación. Los alumnos realizarán un cuadernillo de actividades (la primera parte se entregará antes de Navidad y la segunda, antes de Semana Santa) y una prueba escrita en abril.

Criterios de calificación:

- Cuadernillo de actividades:30%

- Prueba escrita:70%

En todo caso, si el alumno supera las dos primeras evaluaciones del curso actual y entrega el cuadernillo de actividades recuperará la materia pendiente. Por tanto, en ese caso no sería necesario que el alumno realizase el examen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Determinan lo que el alumno debe saber y saber hacer.

Desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, seguiremos lo que marca la normativa en el **Decreto 38/2015, de 22 de mayo**, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria publicado en el BOC número 39, de 5 de junio de 2015.

En Guarnizo, a 19 de enero de 2022